

Presupuestos de I+D+I (F46) para el año 2006

Análisis comparado de los PGE 2005-2006

Subcomisión de Estudio de los PGE de la COSCE

Octubre 2005

Objetivos

Los programas que constituyen la Función 46 agrupan los recursos destinados a financiar las actividades de I+D+I en los Presupuestos Generales del Estado (PGE). De ellos se nutren los recursos destinados a las diferentes convocatorias públicas de los diferentes departamentos ministeriales con competencias en I+D+I, las subvenciones nominativas finalistas a diversas instituciones, las contribuciones a algunos programas internacionales, los recursos propios destinados a la gestión en las unidades ministeriales encargadas de ello, y también las partidas presupuestarias para los organismos públicos de investigación (OPI).

Su conocimiento y análisis pormenorizado, con independencia de la discusión que los grupos políticos en el Congreso y el Senado deban realizar en ejercicio de su función en cuanto representantes de la soberanía nacional durante el proceso de aprobación de los mismos, interesa también a la comunidad científica y tecnológica española cuya actividad durante el año 2006 dependerá en gran medida de ellos.

Es en este contexto en el que se ha elaborado el presente documento a partir de la iniciativa de la COSCE por una comisión *ad hoc* creada en su seno y, a partir de ella, facilitar su difusión y posterior discusión en el conjunto de sociedades científicas pertenecientes a la COSCE y al conjunto de científicos españoles en general.

El documento se estructura en tres partes. En la primera se analizan los recursos globales destinados a la F46 en todos los departamentos ministeriales y su comparación con los existentes en los PGE correspondientes al año 2005. De ella se pueden extraer las grandes cifras de I+D+I y conocer la evolución general de la F46.

Seguidamente, en la segunda parte se analizan las partidas fundamentales de la F46 de los PGE atendiendo a su distribución por capítulos presupuestarios (fundamentalmente aquéllas ligadas a los capítulos 4, 6 y 7 por un lado, y capítulo 8, anticipos reembolsables, por otro), las partidas destinadas al sector público y al sector privado, los recursos comprometidos (subvenciones nominales finalistas u otras) y las que pueden dedicarse a financiar las convocatorias públicas. Igualmente que en la primera parte se comparan estas cifras con las de los PGE aprobados para el año 2005 en la medida en la que eso sea posible. Debe tenerse en cuenta que algunas partidas son nuevas y en otras existe una diferente estructuración. Se centra el análisis detallado en los departamentos ministeriales más importantes en la F46: Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y Ministerio de Sanidad y Consumo.

La tercera parte se concentra en la evolución de los recursos presupuestarios para los OPI españoles adscritos a los diferentes departamentos ministeriales. En este caso, todas las partidas presupuestarias son relevantes.

El estudio incluye algunas preguntas abiertas cuyo conocimiento y análisis sobrepasa el que puede extraerse de la documentación disponible en el anteproyecto de los PGE pero cuyo conocimiento se considera necesario para valorar en su justa medida el anteproyecto presentado. Finalmente, se presentan algunas conclusiones generales.

La información utilizada en este documento se ha extraído de la página Web del Ministerio de Economía y Hacienda en la que figura el texto completo del anteproyecto de los PGE. La interpretación de algunas de las partidas presupuestarias se ha realizado a partir del conocimiento aportado por los miembros de la comisión de la COSCE. Este proceso tiene, por tanto, algunas limitaciones derivadas de la necesidad de conocer las razones por las que el ejecutivo ha decidido realizar determinados cambios (independientemente del derivado de los incrementos presupuestarios) o de la correcta interpretación del destino de determinadas partidas.

En todo caso, no se ha pretendido realizar en el presente documento un análisis o valoración política sobre la conveniencia o no de determinadas decisiones contenidas en los PGE, o sobre la valoración o suficiencia de los recursos destinados a determinadas actuaciones. Entendemos que esa función no corresponde hacer en muchos casos a la COSCE o a la comisión encargada de redactar el presente informe sino a los grupos políticos. Con ello, el documento pretende ceñirse a datos objetivos contenidos en los PGE sin incluir estas valoraciones salvo las de índole muy general.

Cifras globales contenidas en el anteproyecto de PGE

Estructura general

Los recursos destinados a la I+D+I se encuentran contenidos en el "área de gasto 4" del anteproyecto de los Presupuestos Generales del Estado y, concretamente, en la función 46 (Investigación, desarrollo e innovación) (F46) siguiendo la misma estructura utilizada en el año 2005.¹

Los créditos totales contenidos en la F46 (en todos los capítulos presupuestarios) suman **6510,81 M€** con un incremento del 29,7% respecto a 2005. De ellos, **2549,92 M€** corresponden al presupuesto no financiero (capítulos 1 al 7) con un incremento del 27,6%, y **2277,32 M€** al presupuesto financiero (capítulo 8) con un incremento del 34,7% respecto a 2005. Los programas relacionados con la F46 y los departamentos ministeriales asociados son los que se detallan en la tabla 1. En la columna de comentarios se han indicado los subprogramas relacionados con los OPIs cuyo detalle se realizará posteriormente.

Tabla 1. Área de gasto 4 de los PGE

Nº	Programa	Subprograma	Ministerio	Comentario	Recursos totales 2006
462	Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos generales	462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	Presidencia	Incluye el CIS	12619,68
		462 N Investigación y estudios estadísticos y económicos	Economía y Hacienda	INE	6930,29
463	Investigación básica	463A Investigación Científica	Educación y Ciencia	Incluye CSIC	599026,07
		463B Fomento y Coordinación de la investigación científica y técnica	Educación y Ciencia		1.001.943,87
464	Investigación y desarrollo relacionados con la Defensa	464A Investigación y Estudios de las Fuerzas Armadas	Defensa	Incluye INTA y CEHIPAR	321983,02
465	Investigación y Desarrollo relacionados con la Salud	465A Investigación Sanitaria	Sanidad y Consumo	Incluye IS Carlos III, FIS y financiación de fundaciones	287064,00
466	Investigación y desarrollo relacionados con la Educación	466A Investigación y evaluación educativa	Educación y Ciencia		5.329,05

467	Investigación y desarrollo en otros sectores	467A	Astronomía y Astrofísica	Educación y Ciencia	IAC	15058,65
		467B	Investigación y experimentación de Obras públicas y de transportes	Fomento	Incluye CEDEX y convocatorias públicas	6.541,75
		467C	Investigación y desarrollo tecnológico industrial	Educación y Ciencia		554883,45
				Industria, Turismo y Comercio		2.403.167,02
		467D	Investigación y experimentación agraria	Educación y Ciencia	INIA	64176,96
		467E	Investigación oceanográfica y pesquera	Educación y Ciencia	IEO	49.363,97
		467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	Educación y Ciencia	IGME	34137,43
				Medio ambiente		13808,76
		467G	Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	Asuntos Exteriores y de Cooperación		2100,00
				Justicia		1100,00
				Defensa		3900,00
				Economía y Hacienda		3800,00
				Interior		4286,26
				Fomento		2000,00
				Trabajo y Asuntos sociales		620,00
				Industria, Turismo y Comercio		461629,45
				Agricultura, pesca y alimentación		5000,00
				Administraciones públicas		13021,14
				Medio ambiente		300,00
				Cultura		1100,00
Presidencia		1500,00				
Gastos de diversos ministerios		-				

		467H Investigación Energética, medioambiental, y tecnológica	Educación y Ciencia	CIEMAT	94086,91
		467I Innovación tecnológica de las telecomunicacion es	Industria, Turismo y Comercio		537054,87

(Miles de euros)

Comparando los programas propuestos para el año 2006 con los existentes en el año 2005 puede decirse que existe continuidad con excepción del programa 467G de *investigación y desarrollo de la sociedad de la información* en el que se han incluido pequeñas partidas para las dotaciones internas de diversos departamentos ministeriales que, hasta el momento actual no participaban de la F46 (ni previamente de la F54).

Los recursos totales que se han indicado en la tabla 1 se distribuyen en diversos capítulos presupuestarios cuya función es muy diferente. Las funciones de los capítulos presupuestarios son:

- Capítulo 1: Gastos de personal,
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios
- Capítulo 3: Gastos financieros
- Capítulo 4: Transferencias corrientes,
- Capítulo 6: Inversiones reales,
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros

Para el conjunto del sistema de ciencia y tecnología español los capítulos importantes son el 7 (del que se nutren las subvenciones en las convocatorias públicas) y el 8 (del que se nutren los anticipos reembolsables de las convocatorias públicas).

Obviamente, para los OPIs todas las partidas son importantes al financiar con ellos su personal (capítulo 1), sus gastos corrientes (capítulo 2) o inversiones propias (capítulo 6) con el fin de realizar la investigación "intramural". En algunos casos, los OPIs disponen de capítulo 7 cuando también financian a través de convocatorias públicas investigación realizada por otros organismos, como son los casos del Instituto de Salud Carlos III o el CEDEX.

Tras obtener una visión general de las grandes cifras destinadas a la I+D+I en el anteproyecto de PGE para el año 2006 se analizarán con detalle los presupuestos de los tres departamentos ministeriales con mayor incidencia en los PGE y de mayor relevancia para la comunidad científica y tecnológica española: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), Ministerio de Industria, Turismo y comercio (MITC) y Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC).

Análisis pormenorizado del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)

La tabla 2 presenta una agrupación de las partidas fundamentales contenidas en la F46 del MEC. Se ha realizado una agrupación para resaltar aquellas partidas que son más significativas.

(SEUI: Secretaría de Estado de Universidades e Investigación; SGPCT: Secretaría General de Política Científica y Tecnológica; DGI: Dirección General de Investigación; DGPT: Dirección General de Política Tecnológica; SGE: Secretaría General de Educación. DGEFPIE: Dirección General de Evaluación y Formación del Profesorado e Investigación Educativa.)

Tabla 2. Partidas fundamentales del MEC

PROG.	DEPEND.	CAPIT.	ACTIVIDAD	2006	2005	Variación 2006-2005
	SEUI	1		254,43	258,3	-3,87
		4	Academias	13307,07	10681	+2626,07
		7	Academias	2566,67	2473	+93,67
	DGU	1		596,00	645	-49

		2		848,00	808	+40
		4	Calidad científica	550,00	550	0
			Becas FP	97485,00	82251	+15234
	CSIC			483418,61	396739	+86679,61
				599026,07	494402	+104624,07
463 B	MEC	1		1076,20		
		2		2356,67	1906	+450,67
		6		1686,00	1138	+548
Fomento Y Coord. Inv. CyT	SEUI	1		1612,27	2279	-666,73
		2		4565,88	3553	+1012,88
		4	Fund. Genómica	4343,48	4343	+0,48
			FECYT	3026,46	3126	-99,54
			Fun. Bibliot. MC	150,00		+150
			Red GBIF	401,05	401	0
	SGPCT	1		1943,94	1578	+365,95
		2		1435,26	1219	+216,26
		6		2294,03	2254	+40,03
		7	Consolider/Explora	15000,00		+15000
			Fund. Museo CyT	509,12	463	+46,12
			Fund. CTE	359,66	359	0
		8	Consolider/Explora	20000,00		+20000
	DGPT	7	Fondo Infraest. CyT	20100,00		+20100
		8	¿?	180000,00		+180000
	DGI	1		4666,00	4921	-255
		2		3192,15	762	+2430,15
		4	SGCyted	450,00		+450
			Prog. Internacionales	19686,59	18186	+1500,59
		6		9585,00	9305	+280
		7	FECYT	1968,20	1968	0
			Fund. Web Know.	5875,00	5875	0
			Fund. Genómica	500,00		+500
			Fondo Nacional	417816,41	309255	+108561,41
			Sincrotón	4581,58	12459	-7877,42
			Telescopio	231,00	3697	-3466
			Fund. Lapesa	1200,00		+1200
			Becas FPI	52327,00	44120	+8207
Total		8	Fondo Nacional	219000,00	105000	+114000
466 A	SGE	1		565,17	624	-58,83
		2		1145,81	838	+307,81
		4		626,00	617	+9
Invest. Y Evalua. Educat.	DGEFPIE	1		1391,21	1316	+75,21
		2		754,80	740	+14,80
		4		496,96	473	+23,96
		6		349,10	342	+7,10
Total				5329,05	4952	+377,05
467 A	IAC			15058,65	13489	+1569,65
467 C	DGPT	1		2950,81	3305	-354,19
		2		854,67	188	+666,67

I+D Tecnoló- Industrial		4	Cern	5137434	49878	+1496,34
		6		667,93	367	+300,93
		7	Supercomputador	3717,00	2500	+1217
			ICO	500,00	900	-400
			Sistema CTE	51874,74	42436 (Profit)	+9438,74
		Cener	1540,00		+1540	
8	¿?	441403,96	639381	-197977,04		
Total				554883,45	738955	-184071,55
467 D	INIA			64176,96	57931	+6245,96
467 E	IEO			49363,97	42161	+4202,97
467 F	IGME			34137,43	31227	+2910,43
467 H	CIEMAT			94086,91	81330	+12756,91

(Miles de euros)

Se pueden comentar dos aspectos sobresalientes en relación con estas partidas fundamentales: el fuerte incremento en el capítulo 2 de la DGI que puede ayudar a financiar las evaluaciones, y el escaso incremento en las becas de FPI que no permitirá incrementar mucho su número si se pone en marcha el proceso de contratos en prácticas a partir del segundo año. Se han mantenido con interrogaciones aquellas partidas (en dos casos) cuyo uso no se deriva directamente del nombre. Seguidamente, la tabla 3 resume las grandes cifras del MEC separando subvenciones (capítulo 7) de préstamos (capítulo 8).

Tabla 3. Peso relativo de subvenciones y préstamos 2005-2006 en MEC

Línea	2006		2005		Variación (%)	
	Subvención	Préstamo	Subvención	Préstamo	Subvención	Préstamo
OPI	739		623		+ 18,6	
Fondo Nacional	418	219	309	105	+ 35,3	+ 108,0
¿?		621		639		- 3,0
Becas FPP	97		82		+ 18,3	
Fondo Infraestruc. + CERN + Sincrot + Superco	80		65		+ 23,1	
Fondo CTE	52		42 PROFIT		+ 23,8	
Becas FPI	52		44		+ 18,2	
Academ. + Fundac.	33		32		+ 3,1	

Consolider Explora	15	20			nuevo	nuevo
Internac.	20		18		+ 11	
TOTAL	1.506	860	1.215	744	+ 24	+ 15,6
%	63,6	36,4	62,0	38,0		

(Millones de euros)

Finalmente se incluye en la tabla 4 la evolución de la F46 del MEC comparada con el año anterior.

Tabla 4. Función 46 en el MEC

2006	2005	Variación (%)
2.366	1.959	+ 20,8

(Millones de euros)

Análisis pormenorizado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC)

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC) aunque apoya fundamentalmente la actividad de I+D+I de los sectores empresariales, ha incrementado significativamente las dotaciones para proyectos o actuaciones que requieren también la participación del sistema público. Es importante también observar el papel creciente del CDTI como centro gestor de algunos de los programas.

Seguidamente se relacionan en la tabla 5 las partidas correspondientes a los capítulos presupuestarios 4,6,7 y 8 por ser los que afectan directamente a las entidades de I+D+I del sistema español de C-T-E. se han incluido las partidas existentes en 2005 y la variación entre ellas.

Tabla 5. Partidas fundamentales del MITC

PROG.	DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	2006	2005	Variación	%Δ 2006/2008	
467 C		4	SOST-CDTI	145	126	19	15,1	
I+D Tecnol- Indust.	SGI	7	Prog. Espaciales	177320,00	153475	23845	15,3	
			CDTI	68077	57995	10082	17,4	
			CENIT	50000	--	--		
		8	Proyectos civiles	85594	--	--		
	Patrimonial CDTI		295524	201323	94201	46,8		
	DGDI	1			790	1.578	-788	-49,9
		4	Becas		50	--	--	
			Secret. Eureka		178	175.,1	2,9	1,6
		6			2601	2601	=	=
		7	Fund. OPTI		750	736	14	1,9
Soc.Est. Diseño				1200	722	478	66,2	
Prog. Fom. IDTI			35241	58843	-26602	-45,2		

Total			APTE	1900	--	--	
			Itec. Secur. Auto	2042	2.943	-901	-30,6
			Itec. Ind. Marítim.	1838	2.239	-401	-17,9
			Fundaciones	596	--	--	
	8		Préstamos Civiles	263663	379011	-115348	-30,4
			Prest. Defensa	1358008	1014608	343400	33,8
	DGPYME	7	Fundaciones	106	--		
			Soc. Estatales	1640	--		
			FEDIT	300	--		
			Prog. Fom. IDTI	12256	--		
			Fundaciones	180	--		
	8		Prog. Fom. IDTI	9609	--		
	SGE	7	Prog. Fom. IDTI	3376	--		
		8	Prog. Fom. IDTI	18400	--		
			2403167	1876375,1	526791,9	28,1	
467 G	DGDSI	1		3076	2911	165	5,7
I+D de La Soc. De la Inform.		6		2150	1165	985	84,5
		7	Fomento Inv. Tec. En Soc. Informac.	66633	60990,2	5642,8	9,3
			Plan Avanza	5000	--	--	
			Cenatic	1500	--	--	
			Fundaciones	1000	1195	-195	-16,3
Total		8	A públicos	2000	6010,1	-4010	-66,7
	A privados		380195	297577	82618	27,8	
			461625	369848,3	91776,7	24,8	
467 I	DGDSI	1		1.876	1759	117	6,7
Innov. Tecnol. De las Teleco		4		300	300	--	--
		6		15067	14488	579	4
		7	Plan Avanza	106000	--	--	
			Pro.Ciudad. digit.	12385	12142	243	2
			Formación	16362	11074	5288	47,8
			Banda ancha	7800	6257	1543	24,7
Prog Arte			15244	14035	1209	8,6	
			ITE Leon	2000	--	--	
Total		8	A privados	360000	60000	300000	500
			537055	120055	417000	347,3	

(Miles de euros)

Es muy destacable la cantidad destinada a la cuota de la Agencia Europea del Espacio (ESA). También lo es el programa 467I de Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones con un incremento total de 417M€ (supone un 347%).

La siguiente tabla 6 permite ver una valoración global de las grandes líneas del MICIT atendiendo a su distinción entre subvenciones y préstamos.

Tabla 6. Peso relativo de subvenciones y préstamos

Línea	2006		2005		Variación	%Δ 2006/2005
	Subvención	Préstamo	Subvención	Préstamo		
Civil		1402		944	458	48,5
Defensa		1358		1.014	348	34,3
Espacio	177		153		24	15,7
Avanza	123		--	--	123	∞
I+D Soc. Información	67		61		6	9,8
Prg FIDT	51	25		--	76	∞
CDTI	68	85	58	--	95	164
CENIT	50		--	--		
Varios	13		11	--	2	18,2
TOTAL	549	2870	283	1958	1178	52,6
%	14,7	85,3	12,6	87,4		

(Millones de euros)

Es muy significativo el incremento de recursos que gestionará el CDTI tanto para las actividades convencionales como para el nuevo programa CENIT.

Análisis pormenorizado del Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC)

La valoración hace énfasis en las partidas que tienen un significado importante para el conjunto del sistema de C-T-E español (capítulos presupuestarios 4, 6, 7 y 8). Se hace referencia especialmente al Instituto de Salud Carlos III.

Tabla 7. Partidas fundamentales del MSC

LINEA	CAP.	2006	2005	Variación	%Δ 2006/2005
Fund. CNIO	4	19,7	18,64	1,06	5,7
Fund CICardiov.	4	13,7	6,29	7,41	117,8
Otras Fundaciones	4	6,0	5,02	0,98	19,5
CCAA Inv Terapia celular y med. Regener.	4	3,6	--	3,6	∞
Red eval. sanitaria	4	2,4	0,42	1,98	471,4
RRHH en investigación	4	1,6	16,6	7,0	42,1
FIS: RRHH y Difusión	4	22			
Cuotas intern inversiones	4	0,7	0,7	--	--
Fund. CNIO	6	18	14,3	3,7	25,9
Fund. CI Cardiov.	7	5,2	6,3	-1,1	-17,4
FIS: Ayudas a proyectos	7	3,0	9,6	-6,6	-68,8
Centros en red	7	100	107	25	23,4
FIS: eva. Tec. sanitarias	7	32	--		
	7	9,8	0,8	9	1.125
Préstamos	8	0,29	0,23	0,06	26
Total		237,99	176,3	61,7	35

(Millones de euros)

Es muy importante la cantidad destinada a "centros en red" (32M€ de subvención, cap. 7) que aparece por primera vez como una partida independiente.

Es significativo que la partida del FIS para ayuda a proyectos se reduce en 7M€ frente a la existente en 2005. Esta cantidad se compensa con un incremento de igual cuantía en las de recursos humanos y la aparición de la de centros en red ya mencionada.

Análisis comparativo de algunas partidas significativas contenidas en el anteproyecto de PGE 2006

El anteproyecto de los PGE para el año 2006 contiene algunas partidas muy significativas para el funcionamiento del sistema de ciencia y tecnología con énfasis en el sector público que conviene detallar expresamente. Se incluyen también las partidas aprobadas en los PGE del año 2005.

Fondo Nacional

Con esta partida presupuestaria se nutren las convocatorias de proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+I y otras convocatorias.

Las partidas globales del Fondo Nacional se distribuyen en el capítulo 7 (subvenciones) y en el 8 (créditos) de la siguiente manera:

	Subvención 2006	Créditos 2006	Subvención 2005	Créditos 2005	Variación subvención	Variación créditos
Fondo Nacional	418	219	309	105	+ 35,3	+ 108,0

Es importante observar que el Fondo Nacional crece un 35,3% en subvención pero lo hace en un 108% en el caso de los créditos. Este es posiblemente uno de los aspectos más preocupantes por lo que se requeriría aclarar el uso que va a tener esa parte del Fondo Nacional para las entidades del sistema público español.

La distribución interna del Fondo Nacional es como sigue:

Tabla 8. Distribución del Fondo Nacional

Concepto	2006	2005
Fondo Nacional (sociedades mercantiles estatales y otros OOPP)	22754,88	3203,90
Fondo Nacional (CCAA)	220375,66	166300,66
Fondo Nacional (corporaciones locales)	1413,32	1130,65
Fondo Nacional (empresas privadas)	12065,40	9651,51
Fondo Nacional (familias e instituciones sin animo de lucro)	161210,88	118968,71

Debe tenerse en cuenta en todo caso que para valorar la variación de esta partida debe conocerse el efecto que puede tener la variación de los recursos disponibles en fondos estructurales (previsiblemente inferiores a los de este año).

Grandes instalaciones científicas

Se ha optado por mantener las partidas a grandes instalaciones científicas en construcción de manera diferenciada en los PGE. Así aparecen:

- Sincrotrón: 4581,58 (12459,00 en 2005)
- Telescopio (Grantecan): 231,00 (3697,00 en 2005)
- Supercomputador (Mare Nostrum): 3717,00 (2500,00 en 2005)
- Cuota del CERN: 51374,34 (49878,00 en 2005)
- Otras cuotas internacionales en grandes instalaciones se incluyen en la partida de programas internacionales: 19686,59 (18186,59 en 2005)

Asimismo, aparece por primera vez el Fondo de Infraestructuras dotado con 20.100,00

Las fuertes diferencias entre 2005 y 2006 en el caso del sincrotrón pueden deberse a la utilización de financiación a largo plazo basado en créditos que reduce las necesidades económicas en un ejercicio. En el caso del telescopio pueden deberse a que la construcción está prácticamente finalizada. En el caso del CERN las variaciones están indexadas (salvo algunas aportaciones adicionales) a la variación del PIB en los países contribuyentes.

Programas de Ingenio 2010

El anteproyecto de PGE incluye por primera vez partidas para algunos programas de Ingenio 2010. Entre ellos:

CENIT: 50000,00 (gestionado por el CDTI)

Incluye un fondo de fondos

CONSOLIDER: 35000,00 (gestionado por el MEC)
 Incluye proyectos CIBER (Salud), I3, Explora

Avanz@: 5000,00 (gestionado por Industria)

Fundaciones estatales

Los PGE dedican partidas específicas a algunas fundaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología:

En el Ministerio de Sanidad y Consumo (465A Investigación sanitaria):

CNIO: 19757,34 (18639,00 en 2005)

CNIC: 13751,81 (6292,47 en 2005)

CEN: 702,00 (402,00 en 2005)

Genómica y proteómica: 4343,68 (4.343,68 en 2005)

En el MEC (463B):

Genómica y proteómica:

Para gastos corrientes: 4343,48 (4343,48 en 2005)

Parar proyecto MerluGen 500,00 (nuevo)

Ciencia y Tecnología (FECYT):

Para gastos corrientes: 3026,46 (3126,46 en 2005)

Para PN de difusión: 1968,20 (1968,20 en 2005)

Para Web of Knowledge: 5875,00 (5875,00 en 2005)

Miguel de Cervantes: 150,00 (nuevo)

I+D+I C-T-E 359,66: (359,66 en 2005)

Apoyo al Museo de C y T: 509,12 (462,84 en 2005)

Ramón Lapesa (Diccionario): 1200,00 (nuevo)

Fundación CENER: 1500,00 (nuevo)

En el MITC

OPTI 750 (736 en 2005)

Análisis comparativo global PGE 2005-2006

Con la información indicada hasta el momento en las tablas 1 y 2 se pueden comparar las partidas presupuestarias del anteproyecto de PGE para el año 2006 con las existentes en los actuales PGE para el año 2005. Debe tenerse en cuenta que en algunos casos no existe una correspondencia directa por lo que se han incluido diversas notas a pié de página. Antes de proceder a un análisis comparativo global la tabla 3 permite obtener una idea global de la situación distinguiendo entre gasto civil y militar de acuerdo con la memoria que acompaña el anteproyecto. Debe tenerse en cuenta que esta distinción no es evidente por la creciente importancia de la tecnología de doble uso que afecta a las convocatorias públicas tanto en el sector público como en el privado.

Tabla 9. Comparación de cifras globales 2005 y 2006

Gasto I+D+I	Civil/militar	Tipo de financiación	2006	2005	% incremento	% Civil Militar 2006	% Civil Militar 2005
Total			6546,81	5018,11	30,5		
	Civil		4826,93	3687,81	30,9	73,7	73,5
		No financiero	2549,92	1997,90	27,2		
		Financiero	2277,01	1689,91	34,7		
	Militar		1683,89	1.330,30	26,6	25,7	26,5

La tabla 10 resume las partidas de cada uno de los programas en 2005 y en la propuesta de PGE para 2006 indicándose también las variaciones entre ellos. En los casos en los que un mismo programa es abordado por más de un departamento ministerial se ha preferido repetir el programa para aislar cada uno de los ministerios de la misma forma que en la tabla 2. Asimismo, se ha incluido una columna de comentarios cuando ha parecido relevante.

En algunos casos se ha subdividido el programa cuando estaban implicados OPIs o cuando era importante distinguir entre capítulo 7 y capítulo 8 a efectos de las dotaciones para convocatorias públicas.

Tabla 10. Evaluación comparada de programas 2006 y 2005

Programa	Total 2006	Total 2005	Variación 2006-2005	Comentario
462M Presidencia	12619,68	11946,96	672,72	
462N Economía y Hacienda	6930,29	6712,48	217,81	
463A Educación y Ciencia	599026,07	494402,72	104623,35	Total
		15413,01		Sec. Estado
		82250,60		DG Universidades
		396739,11		CSIC
463B Educación y Ciencia	1001943,87	538171,98	463771,89	Fomento y coordinación de la inv, cfca y tca.
464A Defensa	321983,02	315901,43	6081,59	
		183282,89		Sec. Estado
		5275,56		CEHIPAR
		105901,69		INTA
465A Sanidad y Consumo	287064,00	243812,72	43251,28	
466A Educación y Ciencia	5329,05	4951,85	377,2	
467A Educación y Ciencia	15058,65	13489,49	1569,16	IAC
467B Fomento	6541,75	1407,60	5134,15	CEDEX
467C Educación y Ciencia	554883,45	739739,16	-184255,71	
		169212,94		Cap.8 sector público
		470168,13		Cap. 8 sector privado
467C Industria	2403167,02	1881759,79	521407,23	
		282337,17		Capítulo 7
		1594941,69		Capítulo 8
467D	64176,96	57931,04	6245,92	

Educación y Ciencia				
467E Educación y Ciencia	49636,97	42160,91	7476,06	
467F Educación y Ciencia	34137,43	31227,12	2910,31	
467F Medio Ambiente	13808,76	10920,00	2888,76	
467G Varios				
467H Educación y Ciencia	94086,91	81330,31	12756,60	
467I Industria	537054,87	120055	41699987	

Organismos Públicos de Investigación (OPIs)

Uno de los aspectos destacables es la variación que han tenido los OPIs. Las siguientes tablas resumen la situación incorporando en las mismas algunas entidades que aunque no son propiamente OPIs si que actúan de manera similar en el conjunto del Sistema español de C-T-E (tablas 11 y 12).

Tabla 11. Capítulos presupuestarios de los OPIs (PGE 2006)

MINISTERIO	OPI	CAPITULO PRESUPUESTARIO (MILLONES DE EUROS)								
		1 PERSONAL	2 GASTO CORRIENTE	4 TRANSFERENCIAS	6 INVERSIONES REALES	7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	8 ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	%	RANKING
MEC	CSIC	297,5	43,3	2,3	125,7	13,9	0,6	483,3	41,4	1
	CIEMAT	46,2	8,6	2,6	29,3	7,0	0,4	94,1	8,1	4
	INIA	23,9	7,2	2,6	13,3	17,0		64,0	5,5	5
	IEO	22,1	8,1	0,3	18,4	0,5		49,4	4,2	6
	IGME	16,0	4,2		12,9	0,9		34,0	2,9	7
	IAC	8,7	2,2		4,0			14,9	1,3	8
MSC	ISCI III	34,4	17,7	70,6	18,1	144,1	0,2	285,1	24,4	2
	CNTMR*	0,6	0,9	0,2	0,2			1,9	0,2	14
MDEF	INTA	48,1	10,8	1,1	50,9			110,9	9,5	3
	CEHELP**	3,2	0,7		1,3			5,2	0,4	12
MEH	IEF***	4,8	1,1	0,2	0,7			6,8	0,6	10

MPRES.	CIS	3,3	4,5	0,1	0,3			8,2	0,7	9
	CEPC**	2,6	1,4		0,4			4,4	0,4	13
	**									
MFOMENTO	CEDEX				1,5	5,0		6,5	0,5	11
TOTAL		511,4	110,7	80,0	277,0	188,4	1,2	1.168,7		
%		43,7	9,5	6,8	23,7	16,1	0,1	100		

* Centro Nacional de Transplantes y Medicina Regenerativa. ** Canal de Experiencias Hidrodinámicas del Pardo. ***Int. Estudios Fiscales. ****Centro Estudios Políticos y Constitucionales.

Tabla 12. Capítulos presupuestarios de los OPIs (PGE 2005)

MINISTERIO	OPI	CAPITULO PRESUPUESTARIO (MILLONES DE EUROS)								TOTAL	%	RANKING
		1 PERSONAL	2 GASTO CORRIENT.	4 TRANF. CORRIENT.	6 INVERS. REALES	7 TRANSF. CAPITAL	8 ACTIVOS FINANCIEROS					
MEC	CSIC	267,4	37,5	2,2	82,8	6,1	0,6	396,6	39,8	1		
	CIEMAT	42,3	7,9	1,6	23,1	5,9	0,4	81,2	8,1	4		
	INIA	22,1	6,6	2,6	11,6	14,9		57,8	5,8	5		
	IEO	17,9	7,1	0,2	16,5	0,4		42,1	4,2	6		
	IGME	14,0	3,8		13,2			31,0	3,1	7		
	IAC	8,0	1,7		3,7			13,4	1,3	8		
MSC	ISCI	32,3	16,3	54,5	14,3	124,2	0,2	241,8	24,3	2		
	CNTMR*	0,6	0,9	0,2	0,2			1,9	0,2	13		
MDEF	INTA	45,2	10,5	1,0	48,8			105,5	10,6	3		
	CEHELP**	3,2	0,7		1,3			5,2	0,5	11		
MEH	IEF***	4,7	1,1	0,1	0,7			6,6	0,7	10		
MPRES.	CIS	3,2	4,4	0,1	0,3			8,0	0,8	9		
	CEPC****	2,2	1,4		0,4			0,4	0,4	12		
MFOMENTO	CEDEX				1,4			1,4	0,1	14		
TOTAL		463,1	99,9	62,5	218,3	151,5	1,2	996,5				
%		46,5	10	6,3	21,9	15,2	0,1					

Seguidamente se comparan los presupuestos de los OPIs en 2006 con los existentes en 2005. En total, el incremento supone un 17,3%. Se realiza también una comparación por capítulos presupuestarios (en este caso todos los capítulos son relevantes). Destaca un incremento superior al 27% en el capítulo 6 (inversiones).

Tabla 13. Comparación presupuestos

MINISTERIO	OPI	PRESUPUESTO (Millones Euros)		variación 2006/2005 %
		2006	2005	
MEC	CSIC	483,3	396,6	+ 21,9
	CIEMAT	94,1	81,2	+ 15,9
	INIA	64,0	57,8	+ 10,7
	IEO	49,4	42,1	+17,3
	IGME	34,0	31,0	+ 9,7
	IAC	14,9	13,4	+ 11,2
MSC	ISCIII	285,1	241,8	+17,9
	CNTMR	1,9	1,9	0
MDEF	INTA	110,9	105,5	+ 5,1
	CEHELP	5,2	5,2	0
MEH	IEF	6,8	6,6	+ 3,0
MPRES	CIS	8,2	8,0	+ 2,5
	CEPC	4,4	4,0	+ 10,0
MFOM	CEDEX	6,6	1,4	+ 364
TOTAL		1.169	996	+ 17,3

COMPARACION CAPITULOS PRESUPUESTARIOS DE OPIS

Tabla 14. Resumen de OPIs 2006-2005

PARTIDA	2006	2005	VARIACION %
1	511	463	+10,4
2	111	100	+ 11,0
4	80	62	+ 29,0
6	277	218	+ 27,1
7	188	151	+ 24,5
8	1	1	0

Preguntas abiertas

Permanecen abiertas algunas cuestiones que no se pueden resolver del análisis de los PGE y que conciernen esencialmente a los dos grandes ministerios inversores. En el caso del Ministerio de Educación y Ciencia, cabe señalar entre otros, los siguientes aspectos:

1. Se requiere un desglose de las partidas de Fondo Nacional con objeto de conocer:
 - a. La justificación y consecuencias de su división y cuantía en cuatro o más partidas presupuestarias diferenciadas según entidad ejecutora
 - b. Porcentaje estimado destinado a financiar la convocatoria de proyectos de investigación
2. Aunque no forme parte de los PGE es muy importante conocer la cifra que el MEC estima que puede disponerse de fondos estructurales para incrementar los recursos destinados a convocatorias públicas, fundamentalmente en proyectos e infraestructuras. La preocupación estriba en valorar el efecto que tiene la previsible reducción de recursos en estos fondos debido a la terminación del periodo 2000-2006.
3. Situación similar con relación a los fondos estructurales se debería conocer, en su caso, para el FIS en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
4. Las partidas del capítulo 8 de la DGPT del MEC suponen cantidades muy importantes (180M€ en el 463B y 441 M€ en el 467C) cuya valoración para el sistema público no está clara. Concretamente, se precisaría conocer las cantidades estimadas dedicadas a:
 - a. Contribución al desarrollo de parques científicos y tecnológicos en el sistema público
 - b. Acuerdos y convenios con las CCAA para nuevos centros u otras actuaciones
 - c. Infraestructuras científicas
5. No aparece explícitamente una partida presupuestaria para I3 y para la contratación de doctores en programas como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o Torres Quevedo. Sería conveniente conocer:
 - a. ¿Se incluyen en las partidas de Fondo Nacional?
 - b. ¿cuál es la relación con las partidas de becas FPI o FPU?
6. Aparece una partida con la denominación de "Apoyo a la I+D en el sistema C-T-E" cuyo contenido no es fácil de determinar. Dado que la cuantía prevista es significativa (51M€) sería necesario conocer el destino de la misma.

En el caso del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, algunos de los aspectos a puntualizar son::

7. Las partidas de "préstamos civiles" que aparecen en diversos centros directivos y su relación con PROFIT no está clara. Sería conveniente conocer:
 - a. Utilización de esos recursos por el sistema público
 - b. Financiación de proyectos coordinados públicos-privados
8. Las cantidades adicionales de las que se dispondría con fondos estructurales.

Conclusiones

1. Los incrementos presupuestarios para la F46 contenidos en el anteproyecto de PGE son consistentes con los compromisos adoptados por el Gobierno español en relación con la I+D+I.
2. La estructura de los PGE es continuista con respecto al año 2005 incrementándose las partidas fundamentales. Ello es significativo en el caso del Fondo Nacional del Ministerio de Educación y Ciencia.
3. Las nuevas partidas correspondientes a los programas correspondientes a Ingenio 2010 se han separado de forma clara del resto de las actuaciones (con excepción de I3).

4. Se ha hecho un esfuerzo significativo en dotar de equipamiento y soluciones informáticas a todos los departamentos ministeriales en un programa horizontal.
5. Con objeto de conocer el alcance real de algunas de las partidas sería necesario disponer de algunas aclaraciones adicionales a la información contenida en el anteproyecto de PGE tal y como se indica en la sección de preguntas abiertas.

Notas

¹ Debe tenerse en cuenta a efectos comparativos con años anteriores que hasta el año 2005 las partidas presupuestarias relacionadas con la I+D+i se encontraban en la función 54.

La Subcomisión de Estudio de los PGE de la COSCE está constituida por:

Gonzalo León Serrano, Manolo López-Pérez, Emilio Muñoz y Jesús Sebastián